

primera convocatoria el día 26 de junio de 2008, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día siguiente, 27 de junio de 2008, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión. Propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Reelección de Auditor de Cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, y a obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de Auditor de cuentas, pudiendo ser la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Fuenlabrada, 6 de mayo de 2008.—Por el Consejo de Administración, José Antonio Conde Ximénez de Embum, Presidente del Consejo.—28.791.

COMPLEMENTOS INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de Complementos Industriales Sociedad Anónima, a celebrar, en primera convocatoria el día 20 de junio de 2008, a las 12 horas o, en su caso, en segunda convocatoria el día 23 de junio de 2008, a la misma hora, en el Casal del Poble del Ayuntamiento de Riells y Viabrea, de Riells-Viabrea (Girona), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Se ha requerido la asistencia de Notario Público con los efectos previstos en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Riells y Viabrea, 7 de mayo de 2008.—El Administrador único de Complementos Industriales, Sociedad Anónima, Bardises Sanejament, Sociedad Limitada, representada por Manuel León Alvarez.—28.900.

COMUNIDAD PROPIETARIOS EDIFICIO PALMERERS, 2, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con fecha 22 de abril de 2008, se convoca a la Junta general ordinaria a los señores accionistas de la sociedad a celebrar el día 27 de junio de 2008, a las veinte horas, en primera, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en el domicilio social de Maz Ilicitana, Plaza del Congreso Eucarístico, 1, de Elche, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión ordinaria celebrada el día 3 de abril de 2008.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias y Me-

moria) correspondientes al ejercicio económico 2007. Aplicación de resultados.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Administradores.

Cuarto.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Nota: Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta según lo establecido en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Elche, 22 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Varó Ñiguez.—28.091.

CONEZ, S. L.

Declaración de insolvencia

D.ª María Fernanda Tuñón Lázaro, Secretaría del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 170/06, dimanante del Asunto Social 281/06, a instancias de Manuel Casado Gómez, contra «Conez, S.L.», en los que con fecha 21 de abril de 2008, se ha dictado auto por el que se declara a la empresa «Conez, S.L.», con CIF número B-91061515, en situación de insolvencia provisional a fin de responder al débito de 12.456 euros de principal más otros 2.491,2 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 21 de abril de 2008.—La Secretaría Judicial, María Fernanda Tuñón Lázaro.—28.203.

CONSTRUCCIONES DOSIL Y VIEITES, S.L./UNETICE, S. L./ PROMOCIONES DOSIL Y VIEITES, S. L.

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria del Juzgado de lo Social número Dos de Santiago de Compostela (A Coruña).

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 202/06 a instancia de Benigno Fernández García y José Ramón Hermo Viturro, contra las ejecutadas «Construcciones Dosil y Vieites, Sociedad Limitada», «Unetice, Sociedad Limitada» y «Promociones Dosil y Vieites, Sociedad Limitada», por importe de 1.820,59 euros de principal y 182,06 euros de provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 9 de abril de 2008.—Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial.—28.196.

CONSTRUCCIONES GRUBAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, para el día 20 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda, si fuera necesaria, para el día 21 siguiente a la misma hora, en el domicilio social, c/ San Bernardo, 17, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio de 2007.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de información de los accionistas de acuerdo con el artículo 212, y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas respecto de los puntos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta general.

El acuerdo para la presente convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado-Asesor del Consejo de Administración.

Madrid, 26 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Feliciano Barrera Fernández.—28.367.

CONSTRUCCIONES HUTOSAN, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo de la liquidadora de la Sociedad, de fecha 28 de abril de 2008, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en Bilbao, calle Gran Vía, 38-5.º en el despacho profesional «Jesús Martín Abogados» el día 16 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 17 de junio de 2007 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por la liquidadora de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta si procede.

Derecho de información: A partir de esta convocatoria a Junta general cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la misma.

Se ruega a los accionistas la asistencia a la Junta en segunda convocatoria.

Bilbao, 28 de abril de 2008.—La Liquidadora, M.ª Belinda López Fernández.—28.862.

CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS PASCUAL, S. L.

Don Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 313/07 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, seguido a instancia de José Luis Sánchez Fernández, frente a «Construcciones y Contratas Pascual, S.L.», se ha dictado auto en fecha 15 de abril de 2008, en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por un importe total de 1.957,50 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres (Asturias), 29 de abril de 2008.—El Secretario Judicial, Joaquín Palacios Fernández.—28.192.